DIPLOMA DE COLEGIACION

El **Consejo Nacional** del **Colegio Oficial de Paramédicos** en sesión de fecha 18 de agosto de 2025 acordó incorporar al Paramédico

Don(ña):

Carlos Rafael Portero Fernández

Como Miembro Titular, con Colegiatura Nº 0064

por tanto:

Se expide el presente Diploma, para que se reconozca como tal y ejerza las funciones de Paramédico Profesional, de conformidad con los requisitos y el estatuto general.

Dado en la ciudad de Lima, el 18 de agosto del 2025.

MBA. RAFAEL YAÑEZ BRICEÑO
Presidente - Consejo Nacional
Colegio Oficial de Paramédicos

LIC. YOJHANA CUYUBAMBA ESPINOZA
Administradora
Colegio Oficial de Paramédicos

Con el respaldo de:
Instituto para el Desarrollo de la Universidad Empresa - **Universidad a Distancia de Madrid**.
Cátedra Universitaria Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - **Universidad Autónoma de Bucaramanga**.
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias de Trabajo - Ministerio de Trabajo de España

Todos nuestros certificados son validados desde nuestro plataforma web
https://micertificado.colegioparamedicos.org